

**Precios de suscripción.**

Gerona, un mes, . . . 8 reales. 3 id. 18.  
 Resto de España y Portugal, . . . 3 id. 20  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos  
 en oro, un año 8 idem.  
 En Francia, trimestre, . . . 30; semestre, 55 rs.  
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo  
 pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-  
 ministrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este Periódico.

# LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

**Anuncios.**

A los suscritores por años á medio real la lí-  
 nea en la cuarta plana y á real los no suscrito-  
 res. Por meses, precios convencionales.—Anun-  
 cios mortuorios en la cuarta plana, desde 40  
 reales en adelante.—Los comunicados y remi-  
 tidos de 1.º á 20 reales línea á juicio de esta  
 Administración.—Todo pago se entienda por  
 adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve  
 ningun original.

Número suelto, un real.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**  
 suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Enero.—Día 30.—Tiempo medio á mediodía verdadero 0 hs. 13 ms. 40 s

TÉRMÓMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
4	14	14	765	80	Variable	N.	Brisa	0

HA terminado Enero, el primer mes de nuestra existencia periodista, y dudamos si hemos sabido cumplir nuestros deberes para con nuestro partido y para con el público. ¿Se esperaba más de nosotros? ¿Estamos en el buen camino para el cumplimiento de nuestra misión? Contestando nosotros mismos, con ingenuidad consignamos que hemos hecho cuanto hemos sabido; no nos ha faltado voluntad pero no nos ha sobrado el tiempo, y tal vez por falta de este factor no hayamos satisfecho esperanzas que hubimos de hacer concebir á nuestros correligionarios; pero de que estamos en el buen camino para el cumplimiento de nuestra misión y de que el público ha hecho justicia á la rectitud de nuestras intenciones, tenemos la prueba en la acogida que ha merecido nuestro diario; en la nutrida suscripción que ha alcanzado en sus albores, suscripción que apreciamos doblemente por lo espontáneo de gran número de personalidades que sin escitacion de ninguna clase han acudido á inscribir sus nombres en nuestra listas y por la calidad de la suscripción en su conjunto, ya que en ella figuran las personas más caracterizadas de nuestro partido y además gran número de colectividad des, Ateneos, Casinos, Centro científicos y recreativos de toda la Provincia.

Ello nos esplica que se ha comprendido nuestro propósito, que no fué otro que crear un periódico propagandista de una idea, *el progreso*; la misión que se ha impuesto por su programa el partido liberal dinástico en el que pudiesen colaborar todos cuantos á la idea prestan culto; un periódico eco de las aspiraciones de una colectividad ante la cual se confunden las individualidades formando número cada una de ellas amalgamadas con las demás dentro de la agrupacion. A ello atribuimos la fuerza vital que en tan corto espacio de tiempo ha adquirido nuestro diario, que no á nuestros esfuerzos solo es debida, ya que son varios de nuestros correligionarios los que nos han favorecido con sus trabajos, y muchos habrán de ser en lo sucesivo á medida

que se vaya abriendo paso la idea que nos guía.

La fuerza vital que tenemos adquirida se explica con considerar que, nacidos ayer, sin preparacion alguna para dar los primeros pasos, á parte de la Direccion y Redaccion, han contribuido, ya con su talento y sus bien cortadas plumas á dar importancia, amenidad y variacion á esta modesta publicacion, catorce distintos colaboradores; nos han dado consideracion mas allá de lo que esperábamos nuestros colegas de esta capital, de Madrid Barcelona y resto de España, aceptando el cambio los mas antiguos é importantes de entre ellos, y que el público nos ha distinguido en mayor grado de lo que podíamos esperar lo acusa la contribucion que hemos debido satisfacer por derecho de timbre.

A nuestros colaboradores, á nuestros colegas y al público debemos, pues lo que somos, no lo olvidaremos y cumpliremos con ellos, perseverando en la marcha emprendida, redoblando nuestros esfuerzos para corresponder á su favor.

Gerona 1.º de Febrero de 1887.  
 LA DIRECCION Y REDACCION.

**LA ASAMBLEA ZORRILLISTA**

NUESTRAS profecías se cumplen.

La Asamblea del partido democrata-progresista que hoy debe terminar sus trabajos, pondrá de manifiesto más que ya lo estaban, con no estarlo poco, las hondas divisiones que separan á salmeronianos y zorrillistas.

El Sr. Salmeron fue á la Asamblea diciendo: «No hay arreglo posible. Nosotros vamos buscando una solucion patriótica. Ellos van á elegir un dictador.»

Y saldrá de ella exclamando:  
 «Nos echan. ¡No importa! Nosotros no nos queremos ir.»

Para los zorrillistas el voto de la Asamblea lo es todo. Por esto rechazaron la proposicion del Sr. Azcárate en que se intentaban nuevas apelaciones.

Para los salmeronianos el voto de la Asamblea no significa nada. De aquí que dijera el Sr. Azcárate:

«Esta Asamblea no es competente para juzgar las cuestiones que el partido trata de resolver. ¿Queréis que acatemos las decisiones de la Asamblea? Pues elegid otra nueva.»

Desde luego ha podido notarse por los debates de las últimas noches que entre los demócratas-progresistas hay cuatro tendencias distintas.

La de los zorrillistas intransigentes, que es la que tiene mas inmensa representación.

La de los zorrillistas condicionales, en la que figuran los Sres. Portuondo, Romero Gil Sanz y Villalva Henrás, es decir, todos los zorrillistas que por el hecho de ser diputados solicitan el indulto de Villacampa y no pueden votar una proposicion que no es en el fondo sino un voto de censura contra la minoría coalicionista.

La de los salmeronianos puros, de que son los mas señalados representantes los Sres. Salmeron, Azcárate, Avila, Cervera, Landa y otros.

La de los salmeronianos tibios, entre los cuales figuran los Sres. Muro, Baselga, Peñalba y García Monfort. Tan tibios que el Sr. Salmeron dijo anoche: «El Sr. Muro me ha herido por la espalda.»

Bien mirado los discursos no ofrecen novedad de bulto. Son más ampliados, mas breves, resumen de los discursos pronunciados en el Parlamento por los diputados de la minoría republicana con ocasion de los sucesos de Setiembre y tambien de las deliberaciones habidas en el seno de la Junta Directiva del partido democrata-progresista.

La lucha es encarnizada, sin respetos, guerra sin cuartel. Por eso solo se aplauden y celebran las intransigencias.

Los oradores salmeronianos que no se audan por las ramas, son interrumpidos con ruidosas protestas de la mayoría y de la tribuna, pero alcanzan el aplauso de los enemigos de la dictadura de Zorrilla.

Los zorrillistas intransigentes que extremen sus ataques, son mirados compasivamente por los salmeronianos, pero en cambio son aplaudidos frenéticamente, hasta el delirio, por la derecha y por el público.

Los que buscan temperamentos de conciliacion y armonía no dan gusto á nadie. ¿Se quiere mayor prueba de que no son posibles ni la armonía ni la conciliacion?

La declaracion mas saliente de los zorrillistas dirigiéndose á los salmeronianos, ha sido la del Sr. Sol:  
 «Los señores, en todas partes llaman ilustre jefe al Sr. Ruiz Zorrilla.

Donde no le llaman jefe ni ilustre, es en el Parlamento. Allí dejan que el señor León y Castillo trate como á presidiario al Sr. Ruiz Zorrilla. Lo que ellos no hacen, tenemos que hacerlo nosotros. De aquí el voto de confianza.»

La declaracion mas saliente de los salmeronianos dirigiéndose á los zorrillistas ha sido la del Sr. Landa:  
 «Hay que evitar que se hable de jugadas de Bolsa. A los que tanto hablan aquí de ir á la revolucion, hubiera yo preferido verlos el 19 de Setiembre al lado del brigadier Villacampa.»

Así hablan zorrillistas y salmeronianos.  
 ¡Con qué, ayúdenme Vds. á sentir!

**DESDE MADRID**

29 Enero 1887.

*Notas tristes.*—Esta semana ha aumentado el número de las desgracias que lamentamos en este crudo invierno. Si así sigue han de sentir grandes vacíos los que logran salvar su vestidura carnal del frio contacto de la terrible guadaña. A las pérdidas ya por todos sentidas hay que agregar en esta semana la de los señores Marqués de Valdeiglesias, Fernandez de la Hoz y del senador vitalicio señor Cañellas, padre del diputado por la provincia de Tarragona. Quiera Dios que esto termine y no tengamos que volver á sentir la pérdida de personas queridas y respetadas de todos.

*Nuestras Cortes.*—Los cuerpos colegisladores han aprovechado como es debido la semana que hoy termina. El proyecto de arriendo del tabaco es discutido con detenimiento en el Congreso, pronunciándose brillantes discursos. El señor Maura dijo uno ayer que es encomiado por amigos y adversarios. El Senado sigue discutiendo las bases para un código penal, que sería eterna si se presentasen todas las enmiendas anunciada; afortunadamente se dice ya de muchas, que no serán discutidas, por convenirse sus autores á refundirlas; así será posible la discusion de este proyecto. La interpelacion del señor Ruiz Gomez sobre asuntos económicos de Ultramar no ha dado tanto juégo como algunos esperaban, y es que, como tengo dicho, la gente esta cansada de palabras y quiere hechos.

*Asamblea republicana.*—Los republicanos con su asamblea, siguen dia-

riamente, pero con el mejor fin, tirándose los trastos á la cabeza. Yo creo que ya no saben lo que discuten y que solo les mantiene en ardor, la encarnizada lucha, el odio que existe entre las dos tendencias del partido progresista democrático. La verdad es que solo se ocupan en hacer diatribas y dirigirse frases insolentes de uno á otro bando, que vienen á probar lo que está en la conciencia de todos, que ni son un partido formal, ni se puede esperar de ellos más que algún que otro ex-abrupto cuando las arcas lo consientan. Es de lamentar que personas de la valía de los señores Salmeron y Azcárate, se presten á hacer la ridícula comedia que esta semana ha empezado en la calle de Esparteros.

**Elecciones municipales.**—Es objeto de variadas conversaciones las elecciones municipales que pronto deben celebrarse. Unos creen que se aplazarán con objeto de que antes de efectuarse sea ley el proyecto de reforma de la municipal, y otros dicen que las elecciones se verificarán en su día pero presentando antes un proyecto de ley para que se hagan por el mismo censo que está sirviendo para las diputaciones provinciales. Nada sin embargo hay resuelto, siendo, por tanto, todo cuanto se dice opiniones particulares que confirmará ó no confirmará el Consejo de Ministros cuando trate de este asunto.

**NOTICIAS DEL EXTRANJERO.**—*Baja de valores.*—Van siendo menos pesimistas las noticias que se van recibiendo y van esperando algo los que creían inminente una gran guerra europea. Esto no quiere decir que el mal esté cortado, pues quizás, por un hecho insignificante, el día menos pensado, se rompan las hostilidades entre algunas potencias, pero significa algo, mucho mas despues de las alarmantes noticias que trasmitia el telégrafo.

Lo que es de lamentar por la importancia grandisima que tiene, es el efecto que estas noticias, unos días buenas y otras malas, producen en todas las Bolsas. La baja sigue ya no solo iniciada, sino aumentada y sosteniéndose y esto podría producir desastres de grande trascendencia en próximas liquidaciones. Alguien supone que esta baja se halla sostenida por algunos á quienes puede convenir, pero esto podría producirse quizá en una Bolsa convenida, pero no en todas como al caso presente ocurre, y con una persistencia que es muy para pensada. Yo creo que el pánico se deja sentir con demasiada fuerza entre los poseedores de papel de los estados, y como el miedo es mal consejero, produce lo que no se justifica en la actualidad y mucho menos con nuestro papel.

**El banquete militar de Aranjuez.**—A estas horas hará terminado ó estará en su mayor apogeo el gran banquete que se celebra hoy en Aranjuez bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente. Asisten á él á mas de los que por sus cargos han de estar siempre al lado de S. M. los Capitanes Gene-

rales y todos los Gefes de cuerpos de España para celebrar la inauguración del Asilo de Huerfanos de militares.

Indudablemente el banquete de hoy, cuyos detalles es imposible conocer aun, tiene algun mayor alcance que el de celebrar la inauguración de un asilo y esto es lo que dá lugar á comentarios muy varios y hasta á recuerdos en algunos periódicos que no se yó la oportunidad que podran tener. Yo creo que de este banquete solo resultará un acto de entusiasmo de la clase militar por el asilo creado que asegura, en caso desgraciado, el porvenir de los hijos de los que al servicio de la patria dedican su vida.

M. F.

**Gacelilla General.**

Ayer en el tren de las cuatro de la tarde salió para Barcelona, despues de habernos cabido la satisfacción de tenerle entre nosotros por espacio de dos días, el dignísimo y activo diputado por Puigcerdá don Félix Maciá y Bonaplata, habiendo ido hasta la estación á despedirle, el Excelentísimo señor Gobernador, el secretario señor Camilleri, señores Delegado de Hacienda, Jefe de Seguridad y muchas otras personas pertenecientes á distintas corporaciones, además de un gran número de amigos y correligionarios.

—Los periódicos de esta provincia han satisfecho al Tesoro en concepto de derechos al timbre durante el pasado mes de Enero, las cantidades siguientes:

	Pesetas.
LA NUEVA LUCHA.	42'30
La Lucha.	26'40
La Provincia.	20'40
Lo Rossinyol.	9'60
El Constitucional.	8'55
El Bisbalense.	8'55
El Demócrata.	8'10
Boletín de 1. <sup>a</sup> Enseñanza.	4'50
Boletín Eclesiástico.	4'20
La Federacion.	3'75

—Para el baile de máscaras que tendrá lugar en *La Odalisca* el día de hoy, la Junta ha tenido á bien acordar la adjudicación de tres premios á las tres máscaras que mas se distinguen por su traje y consisten en un magnífico tocador, de Viena; unos artísticos pendientes de oro; y un bonito estuche de perfumería.

A ellos, mascaritas, que son buenos y elegantes.

—Ayer entre once y doce de la mañana quedó atascado un carro en la plaza del Aceite, cayéndose el caballo á uno de los empujes dados para salir del paso. Esto podría significar flaqueza en el animal ó mal estado del piso; nos atenemos á lo último y sinó que lo diga quien debiera dar una mirada compasiva á los empedrados de las calles de la Cort-real, Barca, Ballesterías etc. etc., donde no pasa día sin presenciar algun espectáculo de esta clase.

—Segun telegrama particular de nuestro Corresponsal en Madrid, ha sido nombrado para tomar el mando del Regimiento de Asia, el coronel don Venancio Hernandez Fernandez, Jefe de la Zona militar de Victoria.

—Los bailes de máscaras celebrados el sábado y domingo último, á cargo de las sociedades «Orfeon Gerundense», «Odalisca» y «Liceo Gerundense» han estado sumamente concurridos, habiéndose visto en todos ellos gran número de disfraces, llamando la atención muchos de ellos tanto por lo caprichosos como por su elegancia.

—Con motivo del fallecimiento del dignísimo Coronel del Regimiento de Asia, no tocó el domingo en el paseo la música de dicho Cuerpo.

**TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID**

Día 29 Enero.

Sigue hablándose de la actitud de los elementos democráticos de la mayoría en los diferentes proyectos de carácter político y doctrinal presentados por el gobierno.

Informes autorizados permiten suponer que será de poca trascendencia la intervención de aquéllos en los debates sobre el Jurado y matrimonio civil.

Con alguna más extensión se propone mediar el elemento joven de la parte democrática, en el que figuran los Sres. Canalejas, Cuarteto, Barroso, Vincenti y Cobián, en las discusión de bases para el Código penal, con objeto de recabar el mayor número de concesiones posibles en sentido democrático, pero sin hacer uso para ello de sistemático obstruccionismo ú oposición, sino sólo de controversia justa, legal y ajustada en todo á sus principios y doctrina.

Presentarán á la base 9.<sup>a</sup> una enmienda que apoyará el Sr. Vincenti pidiendo que no se incluyan en el Código las penas de suspensión y supresión para los periódicos.

Es casi seguro que estas bases no se discutirán en el Congreso hasta el mes de Mayo.

Su discusión en el Senado créese que terminará en la semana próxima.

—Dice *El Correo*, y nuestros informes coinciden con los del colega, lo siguiente:

«No es exacto, como dicen algunos periódicos, que el señor ministro de la Gobernación tenga el propósito de aplazar las elecciones municipales.

Se harán estas elecciones en la época ordinaria, siendo lo más probable que se presente un proyecto de ley para que se hagan por el mismo censo que está sirviendo para las diputaciones provinciales.»

—Pregunta *El Estandarte* donde iría á parar la rota y maltrecha barca del gobierno si el viento de la política sopla.

Donde van todas las barcas. Al arsenal, á carenarse. Al fondo del mar no se ha ido todavía ninguna.

**ESTADÍSTICA MATRIMONIAL.**

¡Oh jóvenes amables, que estais dispuestas á unciros en santo yugo á la coyunda matrimonial.

Leed y estremeceos. Leed los datos estadísticos de la felicidad matrimonial en Paris y miraos en ese espejo antes de formar parte del pacientísimo gremio de San Márcos.

Señoras caprichosas que se han declarado viudas en vida de sus maridos. . . . . 1.878

Caballeros que han buscado el gusto en la variedad. . . . . 2,371

Matrimonios que no han podido aguantarse mutuamente. . . . . 1,255

Matrimonios muy amables en público, y que se pegan cuando están en casa. . . . . 19.123

Matrimonios, que hartos de pegarse han convenido aguantarse mutuamente. . . . . 510.152

Matrimonios dichosos (al parecer). . . . . 1.102

Matrimonios felices relativamente, es decir, que se pelean y arañan los domingos y fiestas de guardar. . . . . 11.135

Matrimonios realmente dichosos, es decir, *rara avis* 4.225

¡Qué cifras tan elocuentes! Mientras apenas pasan de 4.000 los matrimonios dichosos, exceden y con mucho de 500.000 los que están ya ar-

tos, no solo de vivir juntos, sino hasta de pelearse.

Conste que en estos datos estadísticos no figuran los matrimonios que, bajo la capa ó el gaban de la buena educación, esconden sus quimeras y disgustos.

Estos sé que son los más numerosos.

¡Cuántos *puntapieses* de la manera más correcta posible!

¡Cuántas *gofetás* con la mayor consideración y respeto!

Esto sin contar el pellizco retorcido al compás de un «esposo mio» ni el alfilerazo que llega al alma, mudo, pero elocuente, si él se permite mirar á alguna señora *transeunta*.

Decididamente, es cosa muy difícil de encontrar la felicidad conyugal.

**Seccion recreativa.**

En el acto de afeitarse en una barbería, el barbero, que es poco hábil, hace un corte en la cara á la victima.

Acude aquél muy confuso á reparar el daño, lo consige en cuanto cabe, y despues, dirigiéndose con mucha dulzura al «herido,» le dice:

—Si á V. le parece, seguiremos. —No —contesta el interpelado levantándose:—yo no me bato nunca más que á primera sangre.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 30 Enero de 1887, hasta las 4 de la tarde.		Capital PSEFETAS.	Dinero Queda	Papel
Títulos al portador perpénua interior.	Id. exterior.	500	62'30	62'35
Billetes del Tesoro de Cuba.	«Emission de 1886 Carpetas liberadas.	500	62'60	62'65
ACCIONIS.	Id. Hispano Colonial.	4250	78'50	78'55
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo	Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	500	93'87	93'97
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	OBLIGACIONIS.	475	90'50	90'60
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.	Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	500	90'00	90'25
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	Id. y Minas de San Juan de las Abadases.	500	11'25	11'75
		500	38'00	38'50
		500	58'25	58'65
		500	64'90	65'00
		500	31'00	31'25
		500	58'90	59'00

**FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA.**

Horas de entrada y salida de los trenes en la estación de esta ciudad.

**TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.**

	Llegada	Salida
Tren correo.	6'51	6'56
Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	4'30	9'8
Tren correo.	3'31	3'39
Noche.—Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

**PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.**

	Llegada	Salida
Mañana.—Tren mixto.	6'3	6'43
Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
Tren correo.	5'5	5'41

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA EQUITATIVA SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Domicilio social, 120, Broadway, New-Yorck.

HENRY B. HYDE, PRESIDENTE.

	DUROS.
Activo, Enero, 1.º 1886.	66.553.387'50
Pasivo, (valuado al 4 por 100).	52.691.148'37
Sobrante.	13.862.239'13
Sobrante al 4 y 1/2 por 100 (tipo legal del Estado de Nev-York).	17.495.329'40
(El sobrante sobre las obligaciones, es mayor que el de ninguna otra Compañía de Seguro sobre la vida.)	
Nuevos Negocios en 1885.	96.011.378'00
(A cuya suma no ha llegado jamás ninguna otra Compañía del mundo).	
Seguro vigente.	857.338.246'00
Pagado á tenedores de Pólizas en 1885.	7.138.680'05
Pagado á tenedores de Pólizas desde su fundacion.	88.211.175'63
Ingreso en 1885.	16.590.053'13

### pólizas indisputables.

Esta Sociedad es la única de las que operan en España, que emite pólizas indisputables pagaderas inmediatamente despues de acreditarse el vencimiento de las mismas, y la única realmente domiciliada en el País con bienes propios por más de CINCO MILLONES DE REALES en garantía especial de sus asegurados.

Los beneficios de la sociedad se reparten anualmente entre los asegurados.

### JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA

Excelentísimo Señor Marqués de Casa-Jimenez.

- |                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| Excmo. Sr. D. José de Ortueta;       | Sr. D. Emilio Vidal y Torrrens, <i>Barcelona.</i>           |
| » Sr. D. Isidoro Gomez de Arostegui; | » » Federico de Solaegui, <i>Bilbao.</i>                    |
| » Sr. D. Pablo Hernandez y Peñalayo; | Excmo. Sr. Marqués de Sto. Domingo de Guzman, <i>Cádiz.</i> |
| » Sr. Marqués de Peñaflorida;        | » Sr. D. Bartolomé Belmonte, <i>Córdoba.</i>                |
| » Sr. D. José Suarez Guanes;         | » Sr. D. Saturnino Fernandez y Gonzalez, <i>Sevilla.</i>    |
| Sr. D. Francisco Rodriguez Avial;    | » Sr. D. Antonio de la Devesa, <i>Valencia.</i>             |
| » » Joaquin Lopez Doriga;            |   |
| » » Gil María Fabra;                 |   |
| » » M. Sabas Muniesa, <i>Madrid.</i> |   |

### DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL Comité ejecutivo

Presidente: Excmo. Sr. D. Antonio Angel Moreno. (Viuda é hijos de A. G Moreno).—Vice-presidente: Señor don Enrique Garcia Galamarte. (Garcia Calamarte é hijo).—Médico-Director: Excmo. Sr. don Estéban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.

Médico Vice-director: Sr. don Rafael Ulecia Cardona, Director de la *Revista de Medicina y Cirujía Prácticas.*

### Director y administrador general Excelentísimo Señor Don Juan Angel Rosillo.

El Comité Ejecutivo está autorizado para emitir Pólizas de Seguro, aprobar los siniestros y pagarlos en Madrid.

### SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por Real Orden de 1882.—Oficinas y Direccion General, calle de Sevilla, núm. 16, principal, Madrid.

## TOS, CATARRO, ASMA.

Curadas por medio de la PASTA PECTORAL DEL DR. BORRELL, que es la que goza de mas crédito en toda España, tanto por su eficacia como por su grato sabor y baratura.—Caja 5 reales en toda España.—Botica Universal, Asalto, 52, esquina á la de San Ramon.—Barcelona.

## F. DALMAU Y FAURA, OPTICO ELECTRICISTA,

Rambla del Centro, número 9, Barcelona.

Manómetros de todas clases.—Indicadores de vacío.—Indicadores magnéticos, perfeccionados.—Tubos de cristal templado para niveles de calderas de vapor.—Contadores de revoluciones.—Relojes de vigilancia.—Termómetros eléctricos para avisar los incendios en su principio.—Indicadores Watt Réti-chars.—Areómetros y termómetros para blanqueos y tintorerías.

Instrumentos garantidos.

Precios equitativos.

## EL ARTE CRISTIANO.

Talleres en Olot.—Depósito en Barcelona, Calle Santa Ana, 26, 28 y 30.

Sres. Berga, Vayreda y Comp.

## PAPEL MOSTAZA ALÓMAR

para sinapismos.

Este preparado evita los inconvenientes del empleo de la harina mostaza en cataplasma, produciendo el mismo ó casi mayor efecto sin molestar al paciente por la gran sencillez de su aplicación, pues basta sumergir por un minuto una hoja de este sinapismo en agua fría y aplicarlo mojado sobre la piel, sujetándolo con una venda ó pañuelo.

El papel mostaza conserva indefinidamente sus propiedades mediante que se tenga la precaución de guardarlo siempre en paraje seco, pues que la humedad, elemento que sirve para su reacción puede alterarlo.

Para los niños y personas delicadas puede graduarse la acción del sinapismo interponiendo entre éste y la piel dos ó tres hojas de papel chupón ó de seda mojado; en caso de no tener á mano dicho papel, reemplazarse con un lienzo viejo.

De venta en todas las farmacias.—Depósito Central: Señor ALOMAR Y URIACH, almacén de drogas, calle de Moncada número 20, Barcelona.

## QUINTA 1887:

El Guía de Quintas de Vicente Guasch, de valor una peseta, produce 300 duros á los quintos de 1887 con sólo leer las páginas 34 á la 54, que

contienen los defectos físicos que libran del servicio y cuantos casospueden presentarse para libertarse del mismo por razones de familia. El alistamiento se hará en primeros de Enero y la declaración de soldados el segundo domingo de Febrero.

De venta, librería de Eudaldo Puig, Plaza Nueva; una peseta ejemplar.

Se remite fuera de Barcelona y para los libreros un 40 por 100 de rebaja, tomando 20 ejemplares pudiendo hacer los pedidos, Calle San Pablo, 5, tienda, á Vicente Guasch.

## LA PREVISION

Sociedad anónima

de Seguros sobre la vida á prima fija, domiciliada en Barcelona

Plaza Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5000,000 de pesetas

Esta Sociedad se dedica:

La formación de un capital pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que; habiendo contraído una deuda, no quiere.

Callos. Callos. Callos. Callos.

## LOS CALLOS Y DUREZAS

se curan radicalmente usando el

## CALLICIDA ESCRIVÁ.

Es de aplicación sencillísima: basta tocar el callo con el pincel mojado en el callicida para que á los cuatro ó cinco dias se desprenda el callo.

No es corrosivo, es inofensivo, es incoloro, no mancha.

Un frasco, 6 reales.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica española, Tallers núm. 22, y en casa del autor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

Véndese en la Farmacia del Dr. Ametller, Cort-Real, GERONA.

Callos. Callos. Callos. Callos.

# LA ESTACION

Periódico de Modas para señoras, indispensable á las familias.  
**24 NUMEROS** con más de 200 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc., y además toda clase de labores de señoras.  
**12 HOJAS** de patrones trazados conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.  
 Precio de suscripción: Tres meses, 3'50 pesetas; Seis meses, 6'75; Un año, 13 pesetas.—Administración, Imprenta de J. Verdaguer, Barcelona.

## ARTE Y LETRAS.

Suscripción permanente.

Sección 1.<sup>a</sup>—Biblioteca Artes y Letras: Un tomo mensual, lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la Biblioteca clásica española: 16 REALES.

Sección 2.<sup>a</sup>—Biblioteca de Maravillas: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 REALES.

## ESPAÑA

Sus Monumentos y Artes.—Su Naturaleza é Historia.

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración, 4 reales. Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar. Daniel Cortezo y Compañía, editores, Barcelona.

## CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS Á PLAZOS.



**CAMAS,**  
**CUNAS DE HIERRO Y DE MADERA**  
 Garantía ilimitada.

SOMMIERS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.

## VILANA Y COMP. A

CALLE DEL PROGRESO 3, GERONA.

Sucursales en Barcelona, en Palma, en Tarragona, en Gracia, en Sans y en Figueras.

## PILDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Pildoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aún á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español,

relativas al uso de dichos medicamentos.

envuelven las cajas de pildoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

# LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

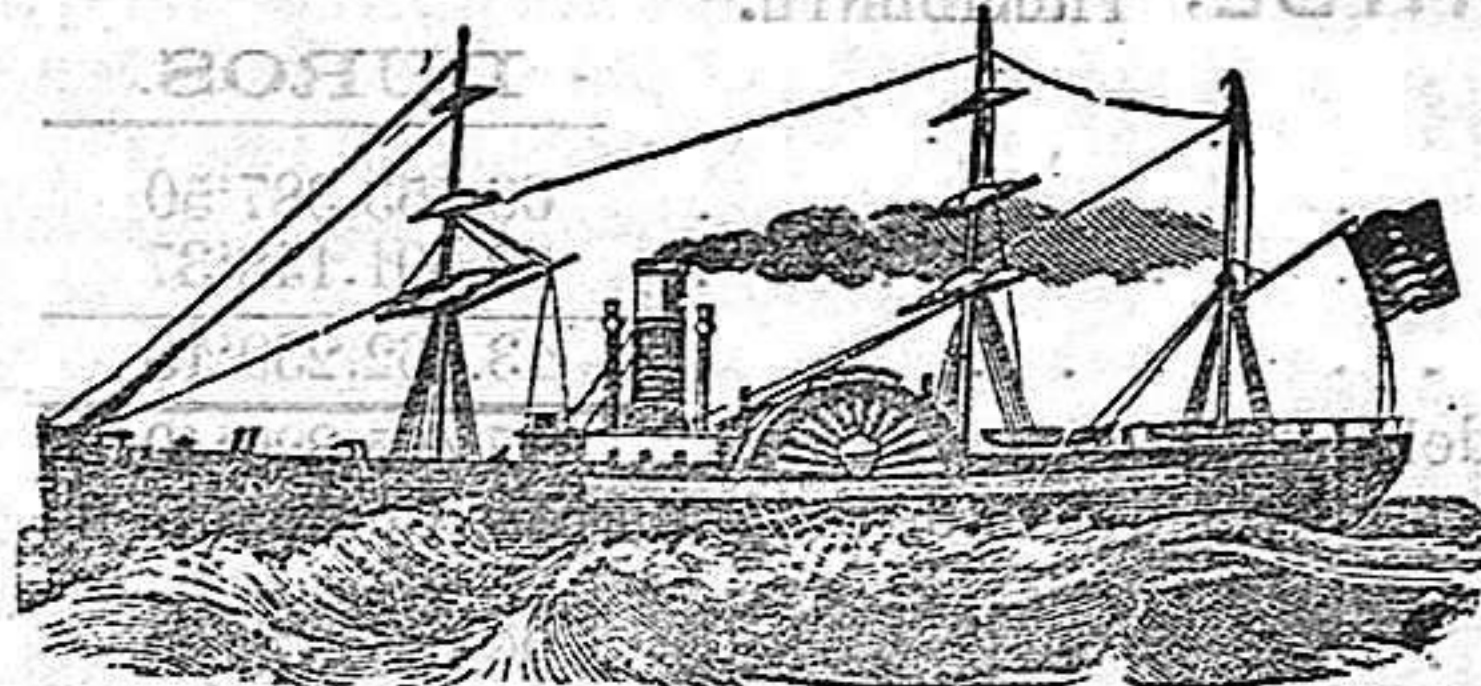
Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

ABERTURAS DE REGISTRO.

## VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
 antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA



SERVICIO PARA PUERTO-RICO  
 HABANA Y VERACRUZ.

## SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los días 5 y 25
	Málaga.	» 7 y 27
	Cádiz.	» 10 y 30
	Santander.	» 20
	Coruña.	» 21

de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

**Litoral de Puerto-Rico.**—San Juan, Mayagüez y Ponce.

**Litoral de Cuba.**—Santiago, Gibara y Nuevitas.

**América Central.**—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Calón y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

**Norte del Pacífico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

**Sud del Pacífico.**—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Cuzimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.<sup>a</sup> clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

Nota.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona

## EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

Para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

## SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.  
 Se emplean solo 26 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.  
 Prestan éste servicio los grandes y magníficos vapores, Provençe, Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros.  
 Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.  
 Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Enero

## UN GRAN VAPOR.

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

NOTA.—Estando ya limitada la cubida se advierte á los señores cargadores se sirvan visar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.<sup>a</sup> clase, 160 duros.—2.<sup>a</sup> 100 duros.—3.<sup>a</sup> 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jerjón, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C., plaza de Palacio esquina á la de Marquesa en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; paramás informese acúdase al

representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa